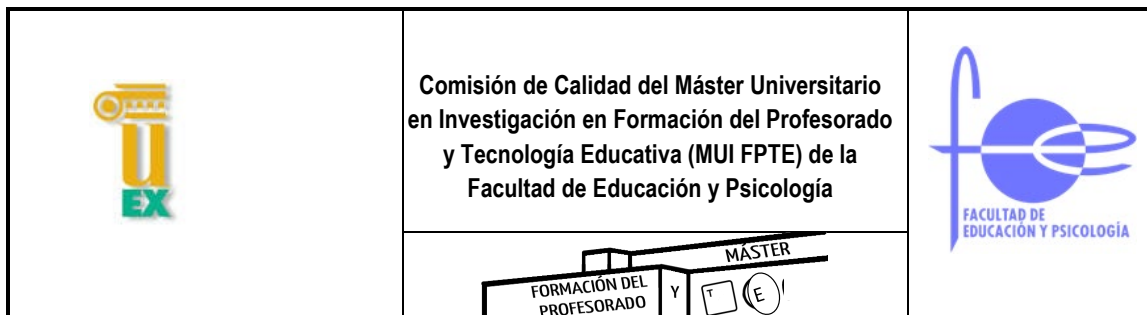


Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTE			
Fecha: 27-01-2023	Lugar donde se celebra https://unex.es.zoom.us/j/98676080291?pwd=Nkpkk3RjNUhnWm8vO3kzMjBUN0lrZz09 (ID de reunión: 986 7608 0291 - Código de acceso: 647784)	Hora de comienzo: 17.00	Hora de finalización: 18:40
Coordinador: Gordillo Merino, Adrián		Secretaria: Núñez-Barranco Fernández, Coral	
Relación de asistentes:			
Miembros de la CCT: Gordillo Merino, Adrián (Coordinador) Núñez-Barranco Fernández, Coral (Secretaria) Fernández Sánchez, M ^a Jesús (Representante del PDI y responsable del SAIC) Gragera Rodríguez, Christian (Representante del PAS) Simón García, Nuria (Representante del alumnado)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
El orden del día será: <ol style="list-style-type: none"> Asignación de tutores de TFM a estudiantes del máster matriculados por primera vez este curso. Aprobación, si procede, del Informe anual de la titulación. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión			
1. Asignación de tutores de TFM a estudiantes del máster matriculados por primera vez este curso.			

Código Seguro De Verificación	MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	16/04/2023 10:50:40
Observaciones	Adrián Gordillo Merino	Firmado	14/04/2023 20:51:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==	Página	1/5
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





El coordinador informa de que, debido a la implantación del nuevo procedimiento de asignación de tutores de TFM a estudiantes, el alumnado no ha podido realizar las solicitudes en plazo porque al parecer la información no les ha llegado.

El día 20 de enero, la Vicedecana de Ordenación Académica, Ana Caballero Carrasco, envió un correo informando al alumnado sobre los plazos y las líneas de investigación. El día 23 de enero, Ana Caballero escribió al coordinador mostrándose extrañada puesto que no se había recibido ninguna solicitud del MUI FPTE, y le pidió a aquel que les hiciera alguna comunicación. El coordinador les escribió ese día a las 12:12 horas un mensaje en el espacio virtual del MUI FPTE, pero no les llegó.

Por tanto, a los estudiantes del máster no les llegó ninguno de los dos avisos, tal y como confirma Nuria Simón García, delegada del máster. A día de ayer solo había dos solicitudes de alumnado de nueva matrícula, que tenían como directora a la profesora M^a Jesús Fernández Sánchez, y cinco estudiantes de mantenimiento de matrícula.

El coordinador afirma que el problema surge porque la Comisión de Calidad no se encarga de la publicación de líneas de investigación, sino Vicedecanato y porque no se ha consultado la información en la web de Facultad, dado que los estudiantes han pensado que todo estaría en el espacio de coordinación del máster. Para el próximo año, se seguirá publicando en la web de la Facultad y también en el espacio de coordinación del máster, aunque no sea función de la Comisión de Calidad.

La profesora M^a Jesús Fernández explica que en el máster de Ciencias Sociales la situación es la inversa, tienen 60 solicitudes y 5 fuera de plazo, que se realizarán en el periodo de ampliación de asignación de tutores, como medida excepcional.

El coordinador revisa el número de solicitudes antes de las 17:00 horas: son 6, teniendo en cuenta que 4 estarían incluso fuera de plazo.

Código Seguro De Verificación	MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	16/04/2023 10:50:40
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	14/04/2023 20:51:03
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Desde el punto de vista de la Secretaría de la Facultad, Christian Gragera Rodríguez afirma que, en cualquier caso, la información podía ser consultada en la web de la Facultad de Educación y Psicología, ya que está publicada allí, incluso la convocatoria de junio.

La profesora M^a Jesús Fernández explica a Nuria Simón García que si, por cualquier circunstancia, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica no se pudiera aceptar flexibilizar el plazo y los estudiantes tuvieran que solicitar su asignación de tutores en el periodo de ampliación, no habría ningún problema con que empezasen sus trabajos antes.

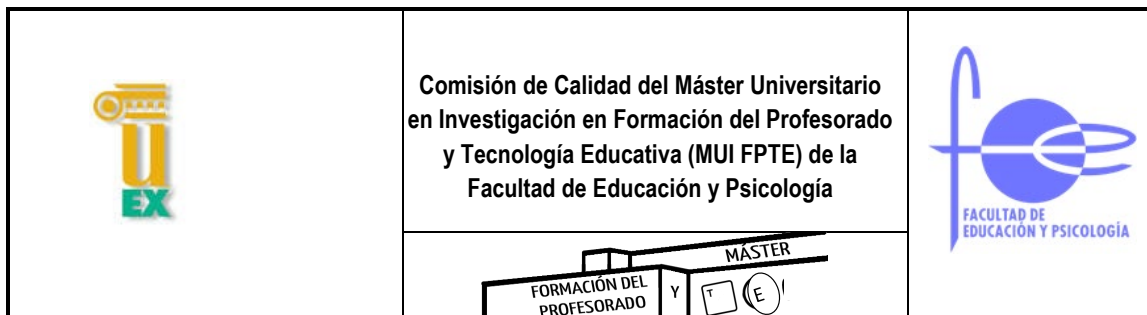
El coordinador concluye que para tratar de resolver la situación va a solicitar a la Vicedecana de Ordenación Académica, Ana Caballero Carrasco, que se amplíe el plazo de solicitud de asignación de tutores de TFM hasta el día 31 de enero hasta las 17:00 horas, ya que la alternativa de realizar la solicitud en el periodo de ampliación no es aceptada por la delegada, Nuria Simón García, ni por el resto del grupo de estudiantes. Por tanto, y si el Vicedecanato acepta, toda solicitud que no llegue debidamente cumplimentada y firmada, antes de esa fecha y hora, no se tendrá en cuenta y se dejará para ser aprobada en el periodo de ampliación.

La profesora Coral Núñez-Barranco Fernández pregunta si se pueden seguir subiendo solicitudes mientras se espera la contestación del Vicedecanato, ya que está recibiendo ese mismo día correos de varios estudiantes solicitando que sea su tutora y el coordinador afirma que sí.

2. Aprobación, si procede, del Informe anual de la titulación.

Código Seguro De Verificación	MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	16/04/2023 10:50:40
Observaciones	Adrián Gordillo Merino	Firmado	14/04/2023 20:51:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==	Página	3/5
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





El coordinador procede a revisar los apartados del informe redactados por él y los realizados por la profesora M^a Jesús Fernández Sánchez. La profesora Coral Núñez-Barranco Fernández los presentará en la próxima convocatoria.

El coordinador informa de que el motivo por el que la Comisión debe realizar el informe desde cero es que las plantillas de los informes anuales nos los remiten de la UTEC con los gráficos de cada titulación a partir de los obines, pero este año la denominación del máster y su código han cambiado, y la información no venía completa porque solo aparecían los datos del curso 2021-2022, con lo cual no se podía realizar el estudio histórico que nos solicitan. En la reunión para la auditoría interna del día 28, el coordinador le solicitó a Rosa María Villalobos Murillo, como directora de la UTEC, que nos modificaran la plantilla del informe y nos la enviaran incluyendo los cinco cursos académicos anteriores, pero aquella le contestó por correo que no podía ser. Por tanto, el profesorado que forma parte de la CCT se ha tenido que encargar de ello y se ha repartido las secciones del informe para llevarlo a cabo.




Se procede a revisar y a homogeneizar el formato de los gráficos, comentarios y plan de mejoras en los siguientes apartados:

- Bloque 2. Indicadores del título. Demanda universitaria.
- Bloque 2. Indicadores del título. Proceso académico.
- Bloque 3. Criterios 1, 2 y 3.
- Bloque 3. Criterios 4 y 5.
- Bloque 4. Plan de mejoras.

Esta Comisión, representada por su coordinador, expresa su descontento con la actuación de la UTEC con relación a la documentación proporcionada por aquella unidad a la comisión de calidad.

Código Seguro De Verificación	MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	16/04/2023 10:50:40
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	14/04/2023 20:51:03
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa (MUI FPTE) de la Facultad de Educación y Psicología	
		

Se cierra la sesión por hoy, sabiendo que deberá haber otra sesión en breve en la que se concluirán los temas de asignación de tutores, así como el apartado del informe pendiente de realizar de las secciones: Bloque 2. Indicadores del título. Resultados académicos y Bloque 3. Criterios 6 y 7.

Fecha de aprobación: 13-04-2023	Firma la secretaria Coral Núñez-Barranco Fernández
	VºBº del coordinador Adrián Gordillo Merino

Código Seguro De Verificación	MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	16/04/2023 10:50:40
Observaciones	Adrián Gordillo Merino	Firmado	14/04/2023 20:51:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MaC8m6J3F4MveQ+DWN2hXg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

